

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS DOBLE CABINA
CORDERO SANCHEZ S.A.**

INFORME DE GERENTE AÑO 2017

DE ACUERDO CON LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE COMPAÑÍAS SE HA VENIDO TRABAJANDO APEGADOS A LA MISMA. SE HA DESARROLLADO LAS SIGUIENTE ACTIVIDADES:

Durante el periodo se realizaron diversas actividades que han ido en beneficio de la compañía, un periodo con muchos inconvenientes y satisfacciones pero se han afrontado y asumido con gran responsabilidad y compromiso las mismas que se detallan a continuación:

- Presentación de Documentación habilitante para cambio de socios ante ANT y SRI.
- presentación de balances al superintendencia de compañías del año 2016
- Trámites ante El Sri revisión de su cumplimiento de las obligaciones ante la misma

Es todo el informe que doy a conocer ante ustedes compañeros y agradezco por la confianza encomendada hacia mi persona, seguros de no defraudarlos esperamos llegar a cumplir con la obtención del permiso de operación ya que es un sueño y anhelo de todos y muchas gracias por su comprensión

ATENTAMENTE:



GERENTE DE LA COMPAÑÍA